

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETLAB S.A.

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de abril de 2014, siendo las 19H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle A No. 46 y Av. Mariana de Jesús, Edificio Netlab, piso 1, las personas firmantes quienes conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, Luis Narváez Grijalva, propietario de 226.145 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Luis Narváez Aguirre, propietario de 75.150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Valeria Narváez Aguirre, propietario de 75.150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, representada por el señor Luis Narváez Aguirre; Marcelo Cruz Benavidez, propietario de 142.646 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Evelyn Cruz Zarate, propietario de 58.450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Mónica Cruz Zarate, propietario de 58.450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, representada por la señorita Evelyn Cruz Zarate; Jorge Vivar Díaz, propietario de 91.849 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; María Narváez Grijalva propietario de 29.226 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Luis E. Narváez Baca propietario de 8.351 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno representada por la señora María Narváez Grijalva; Santiago Aguirre Belgrano, propietario de 41.750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Adriana Sánchez Espinosa de los Monteros, representada por Sara Espinosa de los Monteros, propietaria de 27.833 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, que corresponden a la totalidad de capital pagado de la compañía.

Actúa en calidad de Presidente el señor Marcelo Cruz Benavidez, y como Secretario, el doctor Luis Narváez Grijalva, Gerente General de la compañía.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Ordinaria, y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2013
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2013
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa al año 2013.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2013.
5. Decisión sobre el destino de utilidades de la Compañía.
6. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2014.
7. Nombramiento de comisario Principal y Suplente de la compañía
8. Aumento de Capital Social y reforma del Estatuto Social de la compañía.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el año 2013.

El señor Marcelo Cruz Benavidez, en su calidad de Presidente de NetLab S.A., otorga la palabra a la Gerente General de la compañía, Dr. Luis Narváez Grijalva, quien da lectura a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión durante el año 2013. La sala delibera al respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, sin contar con el voto del Dr. Luis Narváez Grijalva, quien actúa en este punto en calidad de administrador de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2013

El señor Marcelo Cruz Benavidez, en su calidad de Presidente de NetLab S.A., otorga la palabra a la doctora Edilma Ramírez, Comisario de la Compañía, quien procede a dar lectura de su informe. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa al año 2013

El señor Marcelo Cruz Benavidez, en su calidad de Presidente de NetLab S.A., solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Auditoría Externa realizada a la compañía por la firma Paez y Florencia & Co. Cia. Ltda. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y por unanimidad decide:

- a) Delegar al Directorio de la compañía, tome las decisiones más importantes respecto del manejo de la cartera vencida del cliente HMO SYSTEM DEL ECUADOR S.A, delegándole la completa capacidad para la toma de decisiones al respecto.
- b) Aprobar el informe de Auditoría Externa por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Marcelo Cruz Benavidez, en su calidad de Presidente de NetLab S.A. somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su

totalidad por mayoría, sin el voto del Dr. Luis Narváez Grijalva, quien actúa en este punto en calidad de administrador de la compañía.

5.- Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.

El señor Marcelo Cruz Benavidez, en su calidad de Presidente de NetLab S.A., sobre la base de la recomendación señalada por el Gerente General en su informe de labores, propone a la Junta de Accionistas reinvertir y capitalizar las utilidades de la compañía por la suma de trescientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y entregar las diferencia a los accionistas a prorrata de su participación.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba reinvertir y capitalizar las utilidades de la compañía, previo el pago de las utilidades a trabajadores e impuestos.

6.- Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.

El señor Marcelo Cruz Benavidez, otorga la palabra al Dr. Luis Narváez quien informa a la Junta que se está revisando las propuestas de los Auditor Externo de NETLAB S.A. e informa a la Junta la necesidad de contratar nuevos auditores, para lo cual, la Junta delibera al respecto y aprueba delegar al Directorio de la compañía la facultad de la contratación de los Auditores Externos de NETLAB S.A. para el ejercicio económico de 2014.

7.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

El señor Marcelo Cruz Benavidez, otorga la palabra al Dr. Luis Narváez quien informa a la Junta que es necesario nombrar al Comisario principal y suplente de NETLAB S.A.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y ratifica el nombramiento a la Dra. Edilma Ramírez Camacho y Cristian Sosa Molina como Comisario Principal y Suplente de NETLAB S.A.

8.- Aumento del Capital Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Se dirige a la Junta el Gerente General de la Compañía, quien señala que con fundamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, se autoriza a reinvertir y recapitalizar las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, propone el aumento de capital en la suma de trescientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y por ende reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía.

Por lo tanto la Junta por unanimidad decide:

- a) Aumentar el capital actual de la compañía en la suma de trescientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, quedando el capital suscrito y pagado

de la compañía en la suma un millón ciento treinta y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón ciento treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.

- b) Autorizar la negociación de fracciones entre los accionistas siempre y cuando no afecte una unidad de acción.
- c) Reformar el artículo quinto de los estatutos Sociales de la compañía a fin de que en adelante digan:

“ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital suscrito y pagado de la compañía es de Un millón ciento treinta y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón ciento treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas de la cero cero cero cero cero cero uno a la un millón trescientos cincuenta mil inclusive”.

- d) Reformar el quincuagésimo segundo de los Estatutos Sociales de la compañía a fin de que en adelante digan:

“ARTICULO QUINCUAGESIMO SEGUNDO- Las acciones que representan el capital han sido suscritas y pagadas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES	TOTAL AUMENTO	NEGOCIACION FRACCIONES	CAPITAL NUEVO	TOTAL ACCIONES
Luis Narváez Grijalva	226,145.00	226,145	81,249.70	81,250.00	307,395.00	307,395
Luis Naravez Aguirre	75,150.00	75,150	27,000.00	27,000.00	102,150.00	102,150
Valeria Narvaez Aguirre	75,150.00	75,150	27,000.00	27,000.00	102,150.00	102,150
Marcelo Cruz Benavidez	142,646.00	142,646	51,250.06	51,250.00	193,896.00	193,896
Evelyn Cruz Zarate	58,450.00	58,450	21,000.00	21,000.00	79,450.00	79,450
Monica Cruz Zarate	58,450.00	58,450	21,000.00	21,000.00	79,450.00	79,450
Jorge N. Vivar Díaz	91,849.00	91,849	32,999.64	33,000.00	124,849.00	124,849
María Narváez Grijalva	29,226.00	29,226	10,500.36	10,500.00	39,726.00	39,726
Luis E. Narváez Baca	8,351.00	8,351	3,000.36	3,000.00	11,351.00	11,351
Santiago Aguirre B.	41,750.00	41,750	15,000.00	15,000.00	56,750.00	56,750
Adriana Sanchez E.	27,833.00	27,833	9,999.88	10,000.00	37,833.00	37,833
Total	835,000.00	835,000	300,000.00	300,000.00	1,135,000.00	1,135,000

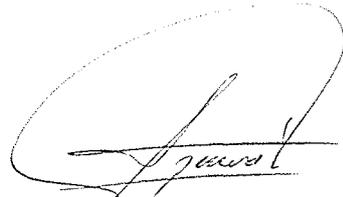
- e) Autorizar al Gerente General de la compañía a fin de que proceda a la instrumentación del aumento de capital y Reforma de Estatutos.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 21H00.



Marcelo Cruz Benavidez
PRESIDENTE



Luis Narváez Grijalva
GERENTE GENERAL

